

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-013-2023. Acta número cero trece correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro a las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente, Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Marcos Castillo Masis y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos. Ausente con justificación: El señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: El señor Presidente, Luis Amador Jiménez; Efraím Zeledón Leiva y Federico Baltodano Aragón. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada; Marcos Castillo Masis; Roy Delgado y Leandra Quesada Alpízar. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 4:42 de la tarde del 26 de febrero de 2024, damos inicio a la Sesión Ordinaria 13-2024 con la asistencia de los Miembros de este Consejo. De manera virtual algunos de ellos; aquí en la Sala de Sesiones, don Federico Baltodano, don Efraín Zeledón, mi persona. Los que están conectados de manera virtual, por favor se presentan. Don Roy Alonso. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Roy Delgado Alpízar, desde mi oficina en Alajuela. -

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Marcos Castillo, mi oficina San Rafael de Oreamuno, Cartago. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra por favor. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Leandra Quesada desde mi oficina en Guápiles. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Pablo Zeledón, desde mi oficina en Moravia. --

Presidente Luis Amador Jiménez: Dejo constando que el señor Mauricio Batalla, está convocado por el señor Presidente de la República en una reunión de último minuto y por ese motivo no se encuentra presente. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 13-2024. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, entonces iniciamos con el Capítulo 1. Revisión, aprobación del orden del día. Hay que remover el... Un momento por favor. Hay que remover el 5 1. que es la convocatoria de la Auditoría Interna, reporte de visita, etcétera; en virtud de que no se encuentra el Director Ejecutivo presente, lo reprogramamos para la próxima sesión del día jueves, por favor. Con esa modificación al orden del día. Ah, bueno, perdón y vamos a incluir... ¿Es el 7 1 no? Es Asuntos de la Contraloría general de la República. Artículo 7 1. Requerimiento de información relacionada con la solicitud de revaloración o reformulación de la disposición 4 4 del informe N.º DFOE-CIU-IF-00010-2022. Entonces estaríamos incluyendo ese, en el orden del día. Con esas modificaciones votamos el orden del día. ¿Los que estén a favor? A favor y en firme perdón. Listo. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 13-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 12-2024 de fecha 22 de febrero de 2024. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien pasamos entonces al 2 1. Lectura comentario y aprobación del acta 12-2024 de fecha 22 de febrero de 2024. ¿Observaciones o abstenciones? ¿Doña Leandra usted estaba ausente? ----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Sí señor, estaba ausente, me abstengo de votar la aprobación del acta. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: De acuerdo. ¿Los demás Miembros sí estuvieron presentes? Muy bien, entonces votamos el acta 12-2024. Los que estén a favor. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 12-2024 de fecha 22 de febrero de 2024. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos a Asuntos de los Directores. No hay asuntos. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Solicitud de la Municipalidad de Guácimo para llevar a cabo intervenciones en la Sección de Control N°70680 de la Ruta Nacional N°816 y la Sección de Control 70321 y 70322 de la Ruta Nacional N°248. Oficio DIE-08-2024-0221, de fecha 21 de febrero de 2024, recibido el 22 de febrero de 2024, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. 4 1. Solicitud de la Municipalidad de Guácimo para llevar a cabo intervenciones en la Sección de Control 70680 de la Ruta Nacional N°816 y la Sección de Control 70321 y 70322 de la Ruta Nacional 248. Oficio DIE-08-2024-0221, de fecha 21 de febrero de 2024. ¿Consultas, comentarios? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos en firme. -----

ACUERDO 3. Se autoriza a la Municipalidad de Guácimo a llevar a cabo intervenciones en la Sección de Control N°70680 de la Ruta Nacional N°816 y la Sección de Control 70321 y 70322 de la Ruta Nacional N°248, en los términos establecidos en el convenio ya aprobado por este Consejo. **ACUERDO FIRME.** ----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 5.1. Convocatoria Auditoría Interna/ Reporte de la visita al proyecto “Diseño y construcción del paso a desnivel en el cruce La Galera, Rutas Nacionales Nos. 2 y 251” (AURA-11-2024-0001/ ACA-01-2024-0072). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 5... Ah perdón. Este fue removido el 5 1. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 6.1. Proyecto de resolución que atiende recurso de reposición interpuesto por la empresa IMNSA Ingenieros y Consultores S.A. contra la resolución No. CA-0064-2023 en la Licitación Abreviada No. 2014LA-000004-0DI00. Oficio GAJ-04-2024-0162 de fecha 21 de febrero de 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y las señoras Olga Martha Fallas Ramírez y Carolina Alvarado Gutiérrez, Gerente a.i. y funcionarias respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Sería Capítulo 6. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 6 1. Proyecto de resolución que atiende recurso de reposición interpuesto por la empresa IMNSA Ingenieros y Consultores S.A. contra la resolución No. CA-0064-2023 en la Licitación Abreviada No. 2014LA-000004-0DI00. Oficio GAJ-04-2024-0162 de fecha 21 de febrero de 2024. ¿Observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la resolución de recomendación de acuerdo enviado por Asuntos Jurídicos? Votamos en firme. -----

ACUERDO 4. 1) Acoger parcialmente el recurso instaurado contra la resolución No. CA-0064-2023 de las 10:30 horas del día 12 del mes de julio del año dos mil veintitrés, por la empresa IMNSA INGENIEROS Y CONSULTORES S.A. en la Licitación Abreviada No. 2014LA-000004-0DI00, “Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de

señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto del siguiente proyecto: mejoramiento de la ruta nacional No. 707, sección: San Pablo de Turrubares-Ruta Nacional No. 27.” Declarando prescrita la acción de cobro de multas al haber transcurrido más de cinco años sin ejercitar la administración dicho cobro, por lo que se le debe reintegrar la suma de ¢8 183 919,52, que le fue deducida de lo concedido en la resolución RES-CA-0064-2023. **2)** Se da por agotada la vía administrativa. **ACUERDO FIRME** -----

ARTÍCULO 6.2. Atención del acuerdo No. 11 de la Sesión Ordinaria No. 83-2023 relacionado con el “Convenio marco de cooperación para la prestación del servicio de alumbrado público en vías públicas nacionales, rotondas, estaciones e infraestructuras de transportes públicos, entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo Nacional de Vialidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.” Oficio GAJ-04-2024-0170, de fecha 22 de febrero de 2024, recibido el 23 de febrero de 2024, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: 6 2. Atención del acuerdo No. 11 de la Sesión Ordinaria 83-2023 relacionado con el “Convenio marco de cooperación para la prestación del servicio de alumbrado público en vías públicas nacionales, rotondas, estaciones e infraestructuras de transportes públicos, entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo Nacional de Vialidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.” Oficio GAJ-04-2024-0170 de fecha 22 de febrero de 2024 ¿Observaciones? Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si don Luis. Don Luis, en virtud de que este Convenio ya fue resuelto por el despacho, por su despacho, propongo como acuerdo que el asunto, bueno que el acuerdo sea dejar sin efecto el acuerdo 11 de la Sesión No. 83-2023, toda vez que el mismo carece de interés actual. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien ¿Alguien más? Estamos entonces votando la moción presentada por don Pablo, los que estén a favor. -----

ACUERDO 5. Dejar sin efecto el acuerdo 11 de la Sesión No. 83-2023, por carecer de interés actual. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. -----

ARTÍCULO 7.1. Requerimiento de información relacionada con la solicitud de revaloración o reformulación de la disposición 4.4 del informe N.º DFOE-CIU-IF-00010-2022. Oficio No. 02194 (DFOE-SEM-0353) y No. 02198 (DFOE-CIU-0110) de fecha 23 de febrero 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Ciudades y el señor Carlos Morales Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública, de la Contraloría General de la República. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 7. Asuntos de la Contraloría General de la República. Artículo 7 1. Requerimiento de información relacionada con la solicitud de revaloración o reformulación de la disposición 4 4 del informe N.º DFOE-CIU-IF-00010-2022. Oficio No. 02194 (DFOE-SEM-0353) y No. 02198 (DFOE-CIU-0110) de fecha 23 de febrero 2024, enviado por la Contraloría General de la República. ¿Comentarios o preguntas? Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si, gracias don Luis. En este punto quisiera proponer como acuerdo que la gestión sea trasladada a la Dirección Ejecutiva para que, en conjunto con la Unidad Ejecutora, procedan a remitir a más tardar el próximo miércoles la respuesta a la Contraloría General de la de la República, a su despacho, para que usted, en su doble juicio de Ministro y Presidente de este Consejo, remita la respuesta al Órgano Contralor, tal y como se nos solicitó, para lo cual solicito se faculte a su persona para dar esta respuesta al Órgano Fiscalizador.

Presidente Luis Amador Jiménez: Me parece muy atinente. ¿Alguna pregunta u observación? Y si no, estaríamos votando lo mocionado por don Pablo Zeledón. Votamos los que estén a favor y en firme. -----

ACUERDO 6. Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio No. 02194 (DFOE-SEM-0353) y No. 02198 (DFOE-CIU-0110) de fecha 23 de febrero 2024, para que, en conjunto con la Unidad Ejecutora, procedan a remitir al señor Ministro, a más tardar el próximo miércoles la respuesta y se le autoriza, en su doble de condición de Ministro y Presidente de este Consejo a enviar dicha respuesta al Órgano Contralor.

ACUERDO FIRME. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: No veo más asuntos. Sin más asuntos que tratar al ser las 4:50 se levanta la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----